



INFORME SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD PARA EL CONTRATO DE "SERVICIO DE REVISIÓN ANUAL DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA EL RAYO EN LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO (SEM-314)", LICITADO POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO.

Con fecha 5 de noviembre de 2021 se procedió a la apertura de las ofertas económicas del contrato de "SERVICIO DE REVISIÓN ANUAL DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA EL RAYO EN LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO (SEM-314)".

Una vez conocidos el importe ofertado por la empresa admitida, administrativamente, y la baja económica presentada por ella, se han analizado las empresas incursas en presunción de anomalía.

Tal como se indica en la Cláusula UNDECIMA del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, se entenderán como ofertas incursas en presunción de anomalía por su bajo importe, para el caso de que existan menos de 5 ofertas económicas contemplables, aquellas ofertas cuyas bajas económicas superen la Baja Media (BM) más 4 puntos.

El método seguido es el siguiente:

La baja media (BM) ha resultado de 23,41078839 %, considerando para su cálculo las seis ofertas considerada como contemplables, bajo el supuesto de que hayan sido admitidas administrativamente.

De este modo, las empresas incursas en presunción de anomalía resultan ser aquellas que su baja económica haya superado el porcentaje de BM + 4, es decir **27,41078839 %**. Por tanto, aplicando los criterios descritos, se concluye que **DOS** de las ofertas recibidas deben considerarse como desproporcionadas o en presunción de anomalía:

- **APLICACIONES TECNOLÓGICAS, S.A.** **48,00000000% > 27,41078839 %**
- **THOR, S.C** **33,60995851% > 27,41078839 %**

Se adjunta cuadro donde se contempla lo anteriormente descrito

En Vigo a 11 de noviembre de 2021



El Jefe de Departamento de
Conservación

Firmado
digitalmente por
IGNACIO VELASCO
MARTÍNEZ -
44084663B

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez


El Jefe del Área de Planificación e
Infraestructuras

JOSÉ ENRIQUE
ESCOLAR
PIEDRAS -
77404577D

Digitally signed by JOSÉ ENRIQUE
ESCOLAR PIEDRAS - 77404577D
DN: cn=JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR
PIEDRAS - 77404577D, o=ESCOLAR
PIEDRAS - 77404577D, givenName=JOSE
ENRIQUE, c=ES, o=AUTORIDAD
PORTUARIA DE VIGO, ou=CERTIFICADO
ELECTRÓNICO DE EMPLEADO PÚBLICO,
serialNumber=IDCEB-77404577D
Date: 2021.11.12 08:21:40 +01'00'

Vº. Bº.: Jose Enrique Escolar Piedras

ANEXO. CUADRO DE VALORACIONES

	REFERENCIA:	SEM-314
	DESIGNACIÓN CONTRATO:	"SERVICIO DE REVISIÓN ANUAL DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA EL RAYO EN LAS INSTALACIONES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO"
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:	2.410,00 €

OFERTAS CONTEMPLABLES (n)	4
BAJA MEDIA	23,41078839%
SIGMA	18,25607880%
n'	2
BAJA DE REFERENCIA	21,36929461%
CRITERIO TEMERARIA BO>	27,41078839%

Nº ORDEN	EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	GRUPO DE EMPRESAS	CONTEMPLABLE	BAJA	BO-BM	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD
1	QUIBAC, S.L.	2.340,00 €		SI	2,90456432%	20,50622407%	NO
2	APLICACIONES TECNOLÓGICAS, S.A.	1.253,20 €		SI	48,00000000%	24,58921162%	SI
3	TÉCNICA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS GALICIA, S.L.	2.190,00 €		SI	9,12863071%	14,28215768%	NO
4	THOR, S.C	1.600,00 €		SI	33,60995851%	10,19917013%	SI